

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ESCAN S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2010

En la ciudad de Guayaquil, al 30 de Marzo del 2010, a las diez horas, en el local social de la compañía **INMOBILIARIA S.A.** Los accionistas de la prenombrada compañía. Félix Gerardo Escandón Loor y Adriana Escandón Mendoza, el primero accionista del Cero Cincuenta por ciento, y la segunda del Noventa y Nueve /50a por ciento de las ochocientas acciones de un dólar. Estando representado la mayoría del capital social pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar los Estados Financieros al Diciembre 31 del 2009 como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Perdida y Ganancia

Preside la reunión Félix Gerardo Escandón Loor, como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta Adriana Escandón Mendoza. El presidente solicita al secretario que verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión. Lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de la reunión, luego de alguna deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

1.- Aprobar los Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera - Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.



FELIX GERARDO ESCANDON LOOR
PRESIDENTE AD HOC



ADRIANA ESCANDON MENDOZA
SECRETARIO AD HOC